

BAD ORIGINAL

177114



12 FEB.

177114

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE F31
SUBCLASE ✓

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional, a favor de la Firma Nuevas Formas, S.A., de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Presidente Carmona núm 10, por;

" UNA LAMPARA ARMABLE "

=====

El Modelo de Utilidad al que corresponde esta memoria descriptiva se refiere, como se indica en su enunciado a una lámpara armable cuyas piezas, de fácil ensamblaje entre sí han sido conseguidas de modo preferente en material plástico.

- 5 -

El modelo de la solicitud, que constituye una completa novedad industrial, aporta además notables ventajas de orden práctico y utilitario sobre objetos de su misma finalidad que existen en el mercado, pudiendo citarse entre dichas ventajas, como más importantes las siguientes:

- 10 -

1ª.- La de su simplicidad constructiva, puesto que su estructura general se forma a base de los mínimos elementos, con formas iguales o aproximadas.

2ª.- La de su facilidad de montaje por ensamble de los

BAD ORIGINAL

177114

- 2 -



- 15 - distintos elementos entre sí, con aprovechamiento de los propios medios previstos en ellos y carencia absoluta de cualquier otra clase de elementos auxiliares, tales como pernos, tornillos, tuercas, remaches, etc.

3ª.- La de su rápido desmontaje, conseguido en un mínimo de tiempo debido a sus especiales condiciones de ensamble.

- 20 - 4ª.- La de conseguirse una limpieza perfecta, debido a que la totalidad de los elementos que constituyen el conjunto son de naturaleza plástica y por tanto perfectamente lavables, siendo además posible proceder a la limpieza independiente de cada uno por sus características de fácil desmontaje:

- 25 - 5ª.- La de aportar al arte decorativo formas nuevas, de diseño acusadamente moderno y gran belleza estética y trazado adecuado en todo momento a cualquier lugar y estilo.

- 30 - 6ª.- La de su economía, ya que se forma a base de elementos gemelos, de estructura muy simple y fácil moldeado, sin que, como ya se ha indicado sea preciso utilizar elementos auxiliares de montaje.

7ª.- La posibilidad de que tal montaje pueda ser realizado por cualquier persona, aún no experta en la materia, con la sola condición de seguir unas sencillas instrucciones.

- 35 - Por este objeto se solicita registro de Modelo de Utilidad que garantice al peticionario el privilegio de explotación industrial en exclusiva en todo el Territorio Nacional, de conformidad en un todo con el derecho que se reconoce en el artículo 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial.

- 40 - La descripción será hecha con referencia a la adjunta hoja de dibujos en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido que no tiene carácter limitativo alguno y debe por tanto ser interpretado en su más amplio aspecto, toda vez que será posible introducir en el mismo todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren de manera fundamental su propia esencialidad característica.

- 45 -

En los planos:

EAD ORIGINAL

177114
- 3 -



FIGURA 1ª, muestra la vista en planta de una de las piezas que intervienen en la formación del conjunto.

- 50 -

FIGURA 2ª, es la vista, también en planta, de la segunda de las piezas de ensamble que forman la lámpara.

FIGURA 3ª, muestra las piezas complementarias, una curvada y dos tubos de nylon utilizables para el armado.

- 55 -

FIGURA 4ª, muestra la vista de conjunto de la lámpara una vez terminado su montaje.

- 60 -

Haciendo referencia constante al ejemplo representado en los dibujos, la lámpara que es objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, se construye mediante el ensamble entre sí de dos piezas laminares planas, a través de los medios previstos en las mismas, hasta llegar a la formación del conjunto que adopta una forma esférica, determinada por la unión tangencial de dos semiesferas sobre un plano vertical transversal, adoptando una de las esferas una altura superior a la otra. La superficie externa resulta constituida por una pluralidad de bandas curvadas unidas colateralmente, a modo de los gajos de una naranja.

- 65 -

- 70 -

La primera de las piezas utilizable para el ensamblaje -1- es laminar y alargada; tanto su mitad superior como la inferior son trapeciales, estando unidas a través de sus bases mayores, quedando situadas las bases menores en ambos extremos de la pieza teniendo sus aristas redondeadas. Aproximadamente en el centro de su longitud y sobre las dos aristas laterales, a igual altura en ambas, se han practicado sendas muescas -3-, disposición prevista para el ensamble con otras unidades de la misma pieza o de la pieza complementaria -4-. Asimismo y con idéntica finalidad de posibilitar el ensamblaje, esta vez sobre los respectivos tubos de nylon, en las extremidades superior e inferior de la pieza se han practicado sendos orificios -2-.

- 75 -

- 80 -

La segunda pieza -4-, también laminar, es de contorno idéntico al de la anterior y presenta como ella sendas muescas -6- practicadas sobre las aristas laterales, en este caso a distinta altura sobre cada arista, existiendo asimismo los orificios -5- situa

COPIA ORIGINAL

177114



102 FEB

dos en sus respectivas extremidades.

- 85 -

Para posibilitar el armado del conjunto se disponen como piezas complementarias, la de desarrollo curvo -7-, que presenta sus extremidades -10- acodadas y los tubos de nylon -8-, con posibilidad de roscarse sobre la anterior para formar el armazón-soporte interno.

- 90 -

Descrito suficientemente el objeto que constituye este Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren su esencialidad, que es la que se desprende cuanto antecede y se reivindica seguidamente, pudiendo afectar a cambios de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc., y en general a todas las accesorias y secundarias que deben quedar incluidas en la protección que se recaba.

- 95 -

N O T A

En resumen el presente Modelo de Utilidad deberá recaer esencialmente sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 100 -

1ª.- UNA LAMPARA ARMABLE, caracterizada por construirse mediante el ensamble entre sí de piezas laminares planas, provistas de medios propios para ello, hasta llegar a la formación del conjunto que adopta una forma esferoidal, determinada por la unión tangencial sobre un plano vertical de dos semiesferas, una de las cuales ocupa una altura superior a la otra, constituyendose la superficie externa del conjunto por una pluralidad de bandas curvadas, colateralmente unidas, a modo de los gajos de una naranja.

- 105 -

- 110 -

2ª.- UNA LAMPARA ARMABLE, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la primera de las piezas que se utilizan en el armado del conjunto es laminar y alargada, constituyendose por dos mitades de forma trapecial, unidas entre sí por sus bases mayores, quedando situadas las bases menores, con sus aristas redondeadas, a uno y otro lado de la pieza.

- 115 -

3ª.- UNA LAMPARA ARMABLE, según la reivindicación 2ª, caracterizada porque como elemtnos de ensamble con otras unidades, se ha previsto en esta pieza la disposición de sendas muescas, situa-

BAD ORIGINAL

177114

12 FEB. 1972



das en ambas aristas laterales a igual altura en cada una y dos orificios, uno en cada extremo superior e inferior de la pieza.

- 120 -

4ª.- UNA LAMPARA ARMABLE, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque la segunda de las piezas utilizadas en el montaje por ensamble de la lámpara, tiene una conformación gemela a la descrita, con la única variación de que las muescas laterales están situadas a diferente altura en cada arista.

- 125 -

5ª.- UNA LAMPARA ARMABLE, según las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizada por disponer de una pieza curvada, con sus dos extremidades acodadas, sobre cada una de las cuales se rosca un tubo de nylon que sirve como soporte del conjunto de láminas ensambladas que forman la estructura de la lámpara.

6ª.- UNA LAMPARA ARMABLE.

Todo ello tal y como se representa y describe en el cuerpo de la presente memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Consta esta memoria descriptiva de cinco hojas, mecanografiadas y foliadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 2 FEB. 1972

DOMINGO DIAZ UNGRIA

D. P.

FIG. 1

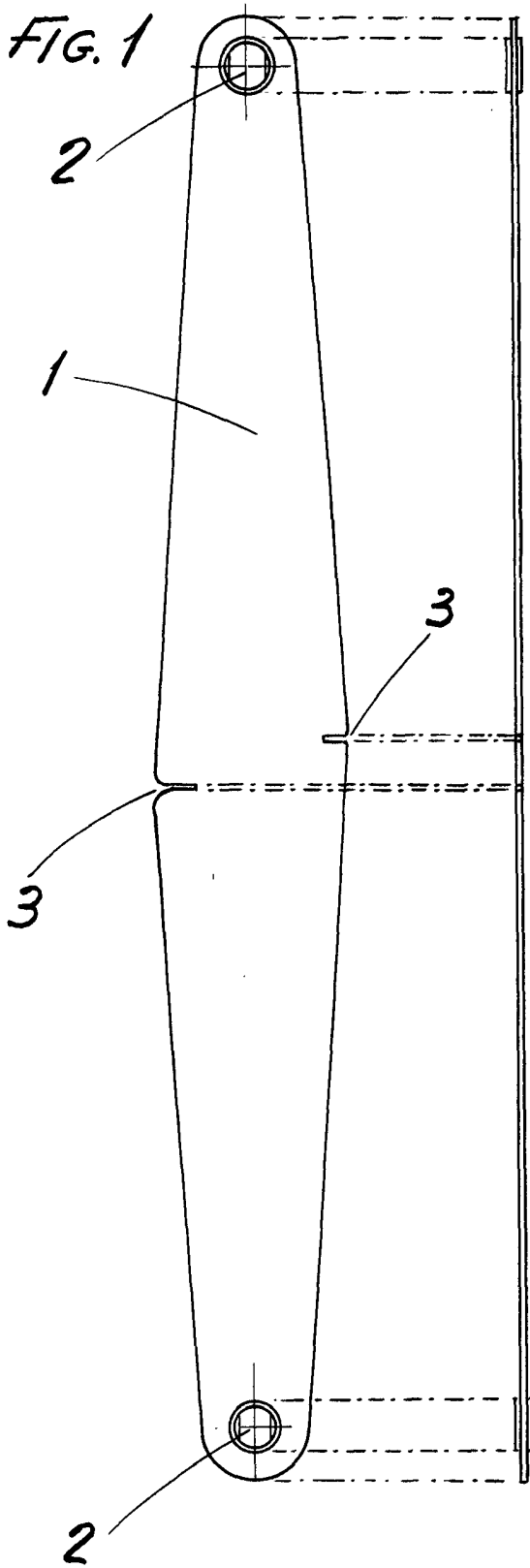
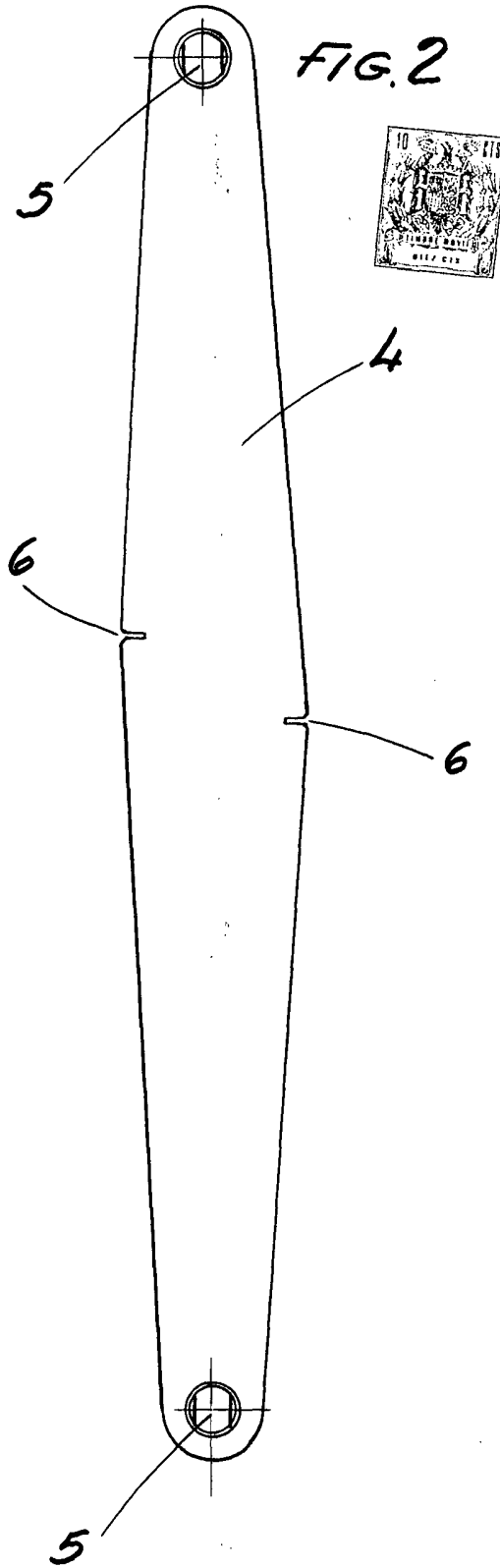


FIG. 2



Escala variable
Madrid:

[Handwritten signature]



FIG. 3

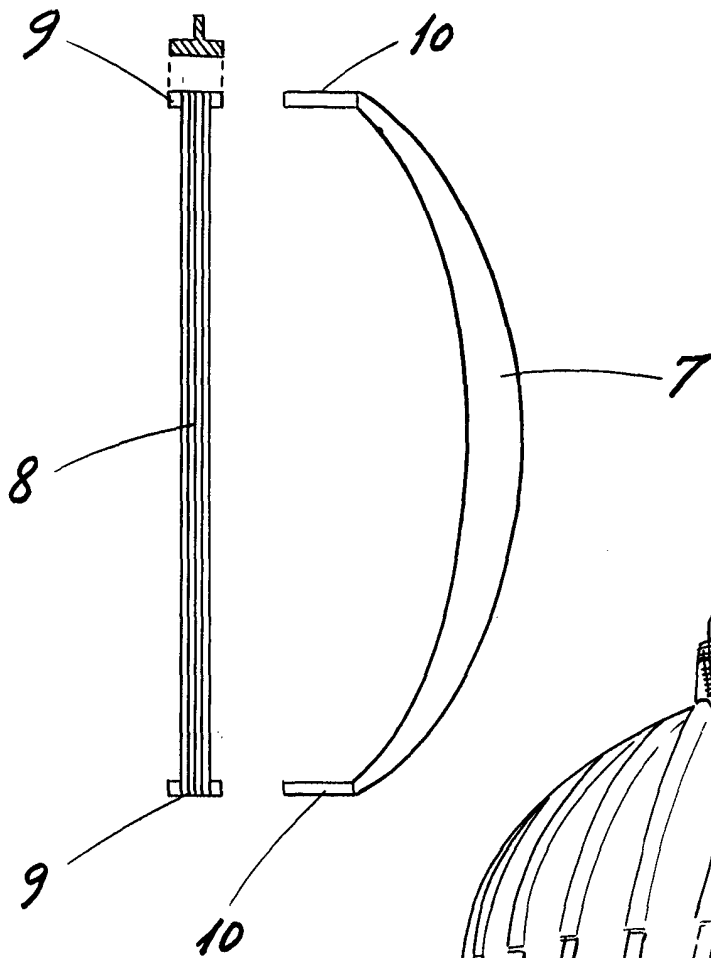
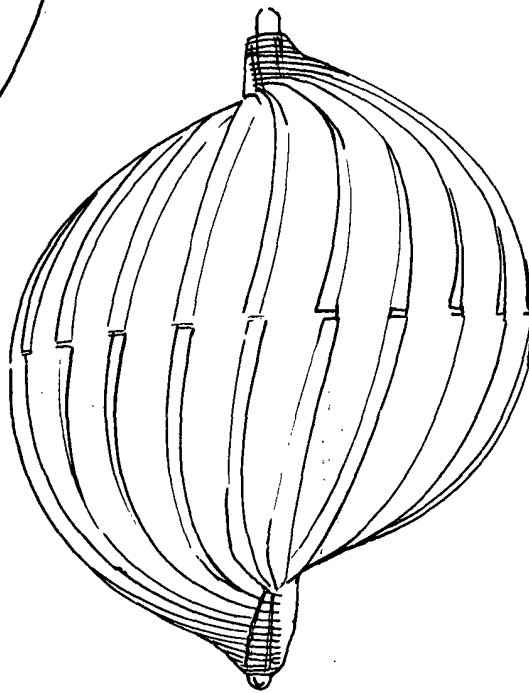


FIG. 4



Escala variable
Madrid:

1972

[Handwritten signature]